

PROGRAMAR POR COMPETENCIAS EN FP: ENTRE LA NORMATIVA, LA PRÁCTICA Y LA INNOVACIÓN

La sesión se divide en dos partes complementarias sobre la programación por competencias en Formación Profesional: la actualización e innovación de la práctica docente y la preparación y defensa de la programación didáctica en procesos selectivos, con un ejemplo en Intervención Sociocomunitaria.

PARTE I. Profesorado general (1 h 30 min)

Objetivos: comprender los fundamentos y la aplicación práctica de la programación por competencias según la nueva normativa de FP.

Contenidos: normativa vigente (Ley Orgánica 3/2022, RD 659/2023, RD 499/2024 y 500/2024), alineamiento curricular entre competencias y evaluación, uso de metodologías activas y evaluación formativa para la mejora del aprendizaje.

PARTE II. Opositores (1 h)

Contenidos: uso ético y prudente de la IA como apoyo en la programación, estructura y coherencia de la programación competencial en procesos selectivos, estrategias de defensa ante el tribunal y un ejemplo práctico de la especialidad de Intervención Sociocomunitaria.

DETALLES E INSCRIPCIONES

Fecha: Miércoles 5 de noviembre, a las 17:30 h

Modalidad: Retransmisión en directo por Zoom (no quedará grabada)

Coste: Gratuita para la afiliación a ANPE / 10 € para personas no afiliadas

Acceso: El enlace se enviará por correo electrónico el mismo día 5 por la mañana

Inscripciones: <https://formacion.anpecantabria.es/Acceso.aspx>



PONENTE

José Luis Cabello Frías

Profesor de Intervención Sociocomunitaria.

Profesor asociado en la Facultad de Educación de la Universidad de Cantabria.

Coautor de la guía institucional “Haciendo realidad una FP competencial para el siglo XXI”, publicada por la Consejería de Educación de Cantabria.

Formador en metodologías activas aplicadas a la FP, con participación en planes de formación del profesorado organizados por las Consejerías de Educación de Valencia y de Asturias.